

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santos Ciríaco, Largo y Smaragdo, naturales de Italia, los cuales fueron encarcelados por orden de Dioclesiano porque eran cristianos y protegían á sus coreligionarios, especialmente los que padecían por la fe. Los prodigios que obró san Ciríaco en la cárcel, le acarrearón la libertad; pero más tarde, esto es, en el año 298, fué martirizado junto con sus dos compañeros.

**CULTOS.**—Mañana martes.—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, novena y la reserva.

En San Cayetano á las doce, y durante la celebracion de una misa, empezará la novena de San Roque.

El ejercicio mensual del día ocho, en honra de la Inmaculada Concepcion, tendrá lugar en Santa Cruz á las seis; en San Francisco á las once y cuarto con exposicion, y en Santa Magdalena al anochechar.

En San Felipe Neri al anochechar la devocion á la Madre del Divino Amor.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Concepcion.

## SECCION NACIONAL.

### FIESTAS EN HONOR DE SANTIAGO.

Este año, las celebradas en la ciudad de su nombre han sido más notables que en los anteriores; y se espera que de año en año aumente su esplendor.

El 24, á las doce, hubo un gran repique de campanas y se lanzaron multitud de bombas reales, recorriendo las calles bandas de música.

El piadoso pueblo y multitud de forasteros se dirigieron á la iglesia catedral para asistir al Oficio de vísperas que celebró de pontifical el Emmo. señor Cardenal con toda la gravedad y majestad propias del culto católico.

Por la noche se quemaron en la plaza suntuosos fuegos artificiales que costó el Ayuntamiento, admirando la concurrencia, que llenaba el vasto recinto, especialmente el buen gusto del señor arquitecto D. Faustino Dominguez, quien había ideado representar el triunfo de los cristianos sobre los musulmanes. Tres bandas de música amenizaron el acto.

El 25 se ejecutó gran diana por las músicas, disparándose 21 bombas. A las nueve, el Ayuntamiento, con las comisiones, se dirigía á la Basilica. El alcalde interino pronunció una bella alocucion, contestando en elegantes frases el Emmo. purpurado. Presentáronse despues por el Excmo. Cabildo y dos señores caballeros de Santiago las ofrendas acostumbradas.

La capilla y orquesta ejecutaron la Misa del profesor señor Navarro, y su eminencia dió la bendicion papal.

Por la tarde se celebró una procesion de niñas y jóvenes vestidos con traje de peregrino. Al llegar al altar mayor de la Basilica, depositaban medallas conmemorativas en una gran concha de plata, pronunciando una alocucion una de las niñas. A continuacion se cantaron dos trozos sagrados de la antigua liturgia, tomados del Códice de Calisto II, y por fin, un himno moderno, dando el Sr. Cardenal su bendicion al pueblo.

Por la noche estuvieron espléndidamente iluminados los edificios públicos.

El 26 ofició tambien de Pontifical el ilustre Prelado y predicó el señor Magistral, tomando por asunto de su elocuente sermón la fortaleza del Apóstol.

La Sociedad de Amigos del país celebró á las doce sesion pública para distribucion de premios en el paraninfo de la Universidad. El Sr. Provisor re-

presentó en este acto al Emmo. Prelado, que por estar oficiando en la Catedral no pudo concurrir.

Tomaron parte en la sesion los Sres. Vazquez Quirós, secretario, y el director, Sr. Parga.

Por la tarde, los peregrinos de la diócesis hicieron al Santo Apóstol la ofrenda acostumbrada, asistiendo procesionalmente la parroquia de Santa María la Real.

Cantóse el himno de los Milagros y se recitó la traduccion castellana del mismo, del Rdo. P. Fita. El tenor Sr. Vaamonde y los coros llamaron la atencion.

Por la noche la *Sociedad económica de Amigos del país* adornó la fachada, costó una serenata y quemó fuegos artificiales. Hubo iluminacion en la Alameda.

El 27 ofició la misa votiva del Santo Apóstol el Ilmo. Sr. Dean, pronunciando un notable sermón el Sr. Doctoral.

La procesion general estuvo lucidísima.

Formábanla más de 70 imágenes, presididas por la muestra del Santo Apóstol en un santo templete. Acompañaban los Párrocos, confesores de la Catedral, el Seminario central, Beneficiados excelentísimo Cabildo y el Excmo. Prelado, detrás del cual venían comisiones del Ayuntamiento, Universidad, guarnicion y particulares.

Merece plácemes el Emmo. é Ilmo. Sr. Cardenal, que promueve con tanto celo estas fiestas.

El *Boletín Eclesiástico*, además de publicar por estenso la relacion de las fiestas del Apóstol, inserta la alocucion pronunciada por el alcalde de la ciudad al presentar la ofrenda, y el discurso de contestacion del Sr. Cardenal. Tambien publica el himno del siglo XII, cantado el día 25.

### LA MADRE DE M. GAMBETTA.

Llamamos la atencion de nuestros lectorco sobre la siguiente carta de Niza, que publica *L'Univers* de Paris. Esta carta esclarece un punto bastante oscuro de la historia de Gambetta. Se ha preguntado por qué Madama Gambetta, de la que se sabía era una mujer cristiana, fué privada de los últimos Sacramentos y conducida civilmente al cementerio. La carta que trascribimos explica el enigma de este entierro civil.

Madama Gambetta era creyente, practicaba su religion y había dado instrucciones formales para el cumplimiento de los últimos deberes que esperaba de su familia. El padre de M. Gambetta estaba al corriente de la voluntad de su esposa, y hubiera querido hacerla respetar. Pedro Mr. Gambetta conoce algo más sagrado en la tierra, que la voluntad de una madre moribunda: su popularidad. El hombre que preparó la política antireligiosa que hoy domina en Francia; el hombre que al acompañar á su hermana á casarse, se quedó á la puerta de la iglesia para no comprometerse á los ojos de los puros, no podía conceder á su madre muerta los funerales religiosos.

Hé aquí la carta publicada por *L'Univers* de Paris:

«Niza 29 de Julio.—Hé aquí algunos detalles sobre la muerte y el entierro de la madre de M. Gambetta, que quizás convenga hacer públicas, y que me han sido dadas por una persona muy bien informada y completamente digna de fe.

»Magdalena Gambetta tenía sentimientos de piedad muy vivos y muy sinceros, en perfecto acuerdo con los de su familia, porque debe saberse que su hermano es un piadoso eclesiástico de la diócesis de Cahors.

»No sólo rezaba y cumplía fielmente los preceptos de la Iglesia, comulgando por Pascua, oyendo Misa los días de fiesta, sino que comulgaba muchas veces al año y oía Misa todos los días. En diversas épocas, en estos últimos tiempos, imaginando que iba á verse enferma de repente, recomendó á su criada que llamase inmediatamente á su confesor si la viese enferma.

»Antes de salir de Niza para visitar á su hijo

en Paris, vió al digno sacerdote que dirigía su conciencia y habló con él de su viaje.

»Y bien, hé aquí á la mujer, á la madre á quien su hijo M. Gambetta acaba de venir á enterrar civilmente en Niza, y esto contra la voluntad de su padre que vanamente suplicó que se respetasen los últimos deseos de su esposa, absolutamente conformes á sus propias convicciones, y que finalmente se vió obligado á no tomar parte en el entierro para protestar contra la violencia filial que sufría.

»Parece que al llegar á Niza no había decidido todavia M. Gambetta de qué modo se enterraría á su madre. Quizas hubiera respetado los sentimientos religiosos de la que le dió el ser, condescendiendo con las instancias de su padre, si los masones de esta ciudad no le hubiesen obligado desde el momento de su llegada, á no respetar la fe, la fuerza, las virtudes y las postreras esperanzas de la finada.»

Hé aquí un ejemplo de piedad filial y de nobleza de carácter, digno de ser conocido de todos. Por lo visto, Dios no ordenó para M. Gambetta á los hijos que honren á sus padres. No es necesario añadir un comentario más. Los hechos son elocuentísimos.

### LOS ZULUS REAPARECEN.

Con el epigrafe *Restauracion de un monarca africano*, anunciábamos el 3 de este mes, que á fines del mismo llegaría á Lóndres Cettiwayo, el ex-rey de los zulus, creyéndose ser este el primer paso para su restauracion en el trono del Zululand. En vista de la inestabilidad de los asuntos en aquel país, había resuelto el gobierno ingles devolverle su antiguo jefe: más para quitarle los deseos de adoptar nuevamente una actitud agresiva contra la Gran Bretaña, se hacía ir á Inglaterra á Cettiwayo para darle una idea del poderio de la nacion británica.

El prisionero del Cabo iría en persona á asegurar á los hombres de Estado de Inglaterra que no ha pensado jamas en atacarla, y pediría recobrar en medio de su pueblo el rango que le pertenece por derecho de nacimiento.

Este anuncio llegaba á Europa comentado en aquellos precisos momentos de una manera sumamente desagradable para los responsables de la direccion de la cosa pública en el imperio anglo indio.

La situacion en el país de los zulus, decíase entonces, vuelve á empeorar, y todo hace temer que si las cosas continúan por el camino que hoy llevan, los ingleses tendrán serios disgustos en la region austral de Africa, como los que en diferentes ocasiones han sufrido allí.

Las últimas noticias, fechadas en Durban, son muy alarmantes.

Decíase que las intrigas tramadas por los partidarios del ex-rey Cettiwayo en el Natal, amenazaban seriamente el orden público, y por lo tanto los intereses de los colonos europeos allí establecidos, y acabarían por producir sangrientas colisiones entre uno y otro bando. Los amigos de Cettiwayo han hecho creer á los zulus que el obispo Colenxo es más poderoso y tiene más autoridad que el gobernador nombrado por Inglaterra.

Corrían rumores tambien de que Cettiwayo regresaría muy pronto á su país y se aliaría á los boers para combatir á los ingleses. Los ánimos de aquellos salvajes estaban muy excitados, y á despecho de los esfuerzos de las autoridades, era cada día más inminente un rompimiento y quizás una guerra seria, como la pasada, de cuyos desastres aún no se halla bien repuesta la region austral de Africa.

En una palabra: el gobierno colonial de Buena-Esperanza se encontraba en un verdadero apuro, llegando á creerse que presentaría su dimision.

Así quedaban las cosas á la fecha citada, cuando hé aquí un nuevo telegrama recibido en Lóndres que viene á ratificar la gravedad del estado de aquel país, porque implica una protesta de la conducta seguida por el gobierno ingles en la cuestion de Cet-

tiwayo, protesta que no puede mirarse con indiferencia por emanar del Parlamento de la colonia del Cabo.

Parece que en la sesión celebrada por el Consejo legislativo en la noche del 25 de Julio se rescindieron todas las disposiciones tomadas con respecto á Cettiwayo y á la Zululandia, temiendo que estas medidas pudieran ser consideradas como síntomas evidentes de restauración del rey de los zulus.

Ya hemos dicho la agitación espantosa que esta sola sospecha había producido en la Zululandia, y en general, entre los colonos de toda la religión austral de Africa.

Así no parece extraña la medida del Consejo legislativo; pero no puede negarse su gravedad. Es tanto como acriminar al Gabinete de Londres de falta de tacto ó de imprudencia, y la verdad es que no le falta razón.

Por de pronto, los últimos despachos aseguran que el cruel Nudabuko ha roto de nuevo las hostilidades en el territorio sibepu.

Los habitantes de aquel distrito que huyen á bandadas para refugiarse en territorio de la colonia del Cabo, propiamente dicho, relatan horrores cometidos por los partidarios de Nudabuko, que, como es natural, desprecia los mensajes del representante de Inglaterra, rogándole que desista de su actitud hostil.

Parece haber sonado la hora de las expiaciones para Inglaterra.

¿Para qué recordar ahora sus pecados, tan conocidos por los españoles?

## CORREO DE HOY.

### ASUNTOS DEL DIA.

La intervención que á España pueda caber en la cuestión de Egipto, tema reverdecido por la proposición sometida á la conferencia de Constantinopla por el gobierno de Italia y apoyada por los de Alemania, Austria-Hungria, Rusia y Turquía, es el asunto preferente del día. Pero basta anunciarlo para comprender con cuanto tacto y cuanta parsimonia hay que proceder en su examen.

Los hechos, hasta ahora, se reducen á que, en la primera reunión que celebre la conferencia de Constantinopla, examinará la proposición del gobierno italiano, encaminada á confiar la protección del canal de Suez á las potencias que tienen posesiones en Asia y Oceanía, cooperando á este objeto, unas sólo con sus fuerzas navales, y otras, entre ellas España, con un cuerpo de tropas de desembarco. Esta proposición cuenta ya con la aquiescencia de los gobiernos de Alemania, Austria-Hungria, Rusia y Turquía; pero se ignora la acogida que merecerá en Inglaterra y Francia.

La noticia más grave que hoy comunica el telégrafo, es la que se refiere á un nuevo acto de audacia llevado á cabo por Inglaterra.

En los momentos en que se lleva á la conferencia una proposición que tiende á impedir los desembarcos de tropas, el general Evett, al frente de una parte de las fuerzas traídas de las Indias, ha ocupado la ciudad de Suez.

El despacho de Alejandria, que da cuenta de este hecho, ha quedado confirmado por otro de Londres, recibido en las primeras horas de la madrugada, el cual añade que Arabi-Bey concentra tropas en Zagazig, hácia Ismailia.

Se esperaba asimismo un desembarco de ingleses en Ismailia, que no sabemos si se habrá retrasado á consecuencia de la enérgica protesta de Mr. de Lesseps en Port-Said.

En los círculos ministeriales de Londres se decía que el gobierno tiene pruebas indudables de la complicidad de Turquía con Arabi, contra el khedive y contra Inglaterra, así antes como después del bombardeo de Alejandria. Por esta razón se opondrá Inglaterra al desembarco de tropas otomanas en Egipto, á menos que acepte el sultán las dos condiciones de proclamar á Arabi rebelde y de poner las tropas turcas á las órdenes del general Wolseley. En cuanto á la primera condición, el sultán ha dado una respuesta evasiva, diciendo que era imposible considerar á Arabi como rebelde antes de que haya mostrado intención de resistir á las tropas turcas.

El *Daily News* cree que el sultán acabará por aceptar las dos condiciones, pero es muy posible que se equivoque.

Dícese que el contingente turco será, probablemente, de 8,000 hombres, sacados principalmente de Macedonia y la Albania. Las tropas otomanas tomarían la ofensiva contra Arabi, en tanto que los ingleses operarían á retaguardia, pero tomando todas las precauciones necesarias para impedir que la

cooperación turca degenerare en ocupación del Egipto. Teniendo Turquía pocas esperanzas de hacer un papel brillante, se cree que no dejará de infringir para inducir á Arabi á venir á un arreglo secreto.

Diffícil es prever lo que ha de suceder en situación tan complicada.

De Alejandria dicen que el almirante Seymour inspeccionó en la mañana del 2 los fuertes abandonados de Mex, y en seguida hizo desembarcar una brigada en Gabbari, que iba á ser transportado por ferro-carril á Mex, cuyo punto ocupará, á fin de mantener en respeto á los beduinos.

También dicen que en la noche del 1 al 2 de agosto las tropas de Arabi atacaron los puestos avanzados ocupados por el 60 de Rifles, delante de Ramleh. Los ingleses, sorprendidos, huyeron arrojando sus fusiles, que fueron recogidos por el enemigo.

Los egipcios no llevarán más lejos el ataque. Un telegrama que publica el *Standard*, dice que los árabes trabajan sin descanso en la fortificación de las costas, sobre todo en Damietta y Roseta, y procuran fortificar principalmente los puntos en que pudiera efectuarse un desembarco.

El *Daily-News* anuncia que el gobierno inglés ha enviado instrucciones precisas acerca de los fuertes de Abukir. El almirante debe pedir la rendición inmediata de la plaza, y en caso de negarse, queda autorizado para comenzar el bombardeo.

Las últimas noticias del Cairo son de que esta ciudad seguía tranquila. En cambio, en las poblaciones cercanas de Tantah, Kafr Taya y Ramanhur, los indígenas habían matado á cuantos europeos quedaban.

A pesar de estos horrores, Inglaterra sigue obrando con parsimonia. Más de dos semanas han transcurrido desde el bombardeo, y el país sigue entregado al pillaje y á la matanza.

El canal de Suez está seguro hasta hoy. Lesseps dice que si los egipcios hacen saltar el canal, saltará con él.

La tardanza que se advierte en llegar en Francia á la solución de la crisis, para lo cual son consultados por el presidente de la república todos los hombres políticos que de algun tiempo á esta parte figuran en los diversos grupos republicanos de la Cámara, prueba las gravísimas dificultades en que ha colocado á la república francesa la votación, por la que desechó aquella los créditos pedidos para la protección del canal de Suez. La Cámara ha vuelto á aplazar sus sesiones hasta el sábado, á fin de dar tiempo para la resolución de la crisis.

Segun el *Temps*, parece que el presidente de la república se inclinaria á formar un ministerio de especialidades sin carácter marcado, bajo el punto de vista político interior, una especie del ministerio neutral entre los diferentes grupos republicanos, encargado únicamente de liquidar el asunto egipcio, consumando la retirada de la Francia en conformidad al voto de la Cámara.

Ese ministerio realizaria esa empresa durante las vacaciones, y al volverse á reunir la Cámara, si los acontecimientos lo exigiesen, se formaria otro nuevo, basado en la agrupación más numerosa que podría revelarse en la mayoría republicana bajo el punto de vista de la política interior.

Después de los compromisos que había adquirido Francia tomando parte con Inglaterra en la política de intervención en Egipto, esa solución podrá ser muy prudente en la situación en que hoy se encuentra; pero hay que convenir en que rebajará notablemente su prestigio en Europa. Ahora espía la Francia la falta de haber avanzado demasiado en sus aventuras en Africa.

Madrid 4 de agosto de 1882.

El tema político de mayor oportunidad en los actuales momentos, consiste en averiguar si al fin tomará ó no tomará participación España en la custodia del canal de Suez.

La proposición ha sido presentada á la conferencia de Constantinopla por el representante de Italia, para que la referida custodia se verifique por fuerzas de distintas potencias, entre ellas España; ha sido aprobada inmediatamente por los representantes de las tres grandes potencias del Norte y por el de Turquía, pero los de Inglaterra y Francia han comunicado á sus compañeros de conferencia que no tenían poderes de sus gobiernos para aprobar ó desaprobar la citada proposición, y que necesitaban recibirlos hasta para saber si debían ó no continuar asistiendo á la conferencia.

Pero mientras esta discutía con la mayor tranquilidad la custodia del canal de Suez, los ingleses, con tropas llevadas de la India, hacían un desem-

barco en Suez, y se apoderaban de la desembocadura del canal en el Mar Rojo.

No sé cómo tomarán las grandes potencias este nuevo desprecio de la Gran-Bretaña hácia la conferencia de Constantinopla; pero es lo cierto, que comprometida Inglaterra en una vía de acción contra Egipto, no había de dejar á otras potencias el cuidado de posesionarse de lo que más le interesa en esta campaña, que es el canal de Suez.

No deja, pues, de ser inoportuna la discusión entablada en los periódicos españoles sobre si debemos ó no pedir compensación por el empleo de fuerzas españolas en la custodia del canal y si esta compensación ha de ser la plaza de Gibraltar. En primer lugar, si fueran tropas españolas á las orillas del canal de Suez por un acuerdo de la conferencia de Constantinopla, claro es que Inglaterra no nos iba á pagar dicho acuerdo devolviéndonos la plaza de Gibraltar. En segundo, no ha habido hasta el actual momento gestión alguna por parte de los ingleses para procurar una alianza con España, que se base en la entrega de Gibraltar ó en cualquier otra compensación cambio de la ayuda que pudiéramos prestar á los ingleses en su empresa contra los egipcios. Es, pues, gana de hablar por hablar lo de que el conflicto, cada día más grave, de Oriente, pudiera tener para nosotros, la ventaja de adquirir Gibraltar, cuando las potencias más poderosas ignoran á estas horas cuál será el giro que tome un asunto preñado de peligros para la paz de Europa y cuando en Francia no hay prisa de resolver la crisis ministerial hasta que se aclare la actitud de las grandes naciones.—P.

— S. M. regresó anoche á Comillas de su expedición al pueblo de Udias.

En este último punto fué recibido con gran entusiasmo, habiendo visitado las galerías subterráneas de las minas Real Asturianas.

— Pasado mañana saldrá el monarca para el pueblo de Mozadoras.

— Además de los decretos nombrando consejeros de instrucción pública á los Sres. Galdo, Calleja y demás que citamos, se han remitido á Comillas á la firma de S. M. algunos decretos relativos á obras públicas.

— Parece que de la causa que se sigue por el asesinato de D. Emigdio Santamaría, va resultando algo más que un crimen vulgar. Hay algun misterio que viene de larga fecha, y del cual nada se puede decir por ahora, por lo delicado del asunto y por el secreto del sumario.

— Ha quedado definitivamente resuelta para el 15 del actual la conversión de la deuda exterior.

Paris 1.º de Agosto.

Nada nuevo ocurre todavía con respecto á la crisis ministerial. Continúan las entrevistas y la Cámara ha suspendido las sesiones hasta el jueves para dejar al presidente de la república tiempo suficiente para entrar en negociaciones y arreglos. Circulan muchos rumores; muchos de ellos son prematuros; mas por encima de todas las combinaciones de que se habla, la más probable, aunque la más ilógica y absurda, es la que supone á M. de Freycinet encargado de formar nuevo ministerio.

Lo más singular es que la mayoría parlamentaria parece acoger favorablemente este arreglo, únicamente porque encuentra en la flexibilidad de M. de Freycinet la seguridad de que ha de seguir la política de eclipse y de anulación que le es tan querida.

Mientras que de esta suerte pasamos por la humillación y la vergüenza, Inglaterra sigue adelante, y ha puesto ya la mano en el canal de Suez. Sus buques acorazados han tomado posesión del canal á pesar de las protestas enérgicas de M. de Lesseps, y en adelante ningun poder humano será capaz de obligarla á dejar su presa. Egipto queda convertido en provincia inglesa, y desde hoy Europa debe vestir de luto.

Todos los periódicos de Londres aplauden la votación y la política de retraimiento de la Cámara francesa; todos nos felicitan con una mal disimulada alegría por no haber admitido la participación que se nos había ofrecido. En el fondo los ingleses han deseado siempre obrar solos, y se habían arreglado para reducir á la menor expresión posible la acción común que proponían con repugnancia. Nuestra negativa les ha dejado contentísimos, porque entienden quedar únicos dueños del terreno; pero lo original es que nuestros periódicos ministeriales toman como moneda corriente las felicitaciones de la prensa británica y las invocan como un testimonio en apoyo de la política de abdicación y debilidad de nuestros gobernantes.

Prescindo de las demas noticias del día, que por otra parte carecen de importancia, y que no tomarán carácter é interés hasta despues de constituido el nuevo ministerio.—O.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 5.—Continúa la crisis en Francia.

Ha fracasado la candidatura Leblond.

El presidente de la república, Mr. Grevy, ha brindado á Mr. Brisson con la presidencia del ministerio si se encargaba de formarlo; pero Mr. Brisson la ha rehusado.

En su vista ha sido llamado nuevamente Monsieur Ferry.

Confírmase la noticia de que Alemania gestiona para que España tome participación en la cuestión del canal de Suez. Todas las potencias están favorables á este deseo y que intervenga colectivamente con las mismas. Unicamente Inglaterra no se muestra dispuesta á acceder á los deseos de Alemania.

Espérase que Francia tan luego tenga constituido su gabinete constatará categóricamente á la petición.

La república del Uruguay ha dado completa satisfacción á España, ofreciendo someter á la Cámara la ratificación del tratado de paz y amistad celebrado con España; castigar á los autores de los asesinatos cometidos en las personas de varios súbditos españoles, y atender todas las justas quejas formuladas por España.

Continúa sin resolver la crisis ministerial en Francia.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha carecido de importancia política, aprobándose el convenio que el gobierno ha celebrado con las empresas de ferro-carriles para trasportar gratuitamente los braceros sin trabajo, y examináronse los asuntos del exterior, particularmente las dificultades con que lucha la constitucion del ministerio francés.

Manila 3.—Detenido por temporales, sale hoy el vapor-correo *Vinuelas*, del marqués de Campo, para España.

Viena 4.—Se tienen algunas noticias acerca de las contestaciones dadas por las grandes potencias á la importante circular del ministro de Estado de España, en la cual se aducian las razones que asisten á esta nacion para ser oída y consultada acerca del asunto del canal de Suez.

Parece que Italia fué la primera potencia que contestó, haciéndolo en términos muy honrosos para España, y reconociendo los fundados derechos de esta á ocupar el puesto que le corresponde, no solamente por su posicion geográfica sobre el Mediterráneo, sino tambien por sus posesiones de la Océania.

A Italia siguió Rusia y despues Austria y Francia, manifestándose todos conformes con los deseos del gobierno español.

En cuanto á Alemania, parece que es la potencia que ha tomado con más calor este asunto. Inglaterra se limitó á pedir tiempo para dar una respuesta.

No se conoce la contestacion de Turquía, á la cual, como era de suponer, dados sus intereses en Egipto, se dirigió tambien el gabinete español; pero se cree que ella está del todo de acuerdo con éste; pues de algun tiempo á esta parte, como lo indicó el establecimiento en Madrid de una legacion otomana permanente, el gobierno del Sultán viene manifestando deseos de que España ocupe el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

La actitud de Inglaterra, que revela el propósito de divorciarse de las potencias continentales en los asuntos de Egipto, contribuye poderosamente á la tendencia que se observa por parte de las últimas á agruparse, y á entenderse para el caso de que aquella perseverará en sus egoístas miras sobre el canal de Suez.

Alejandro 4.—Los interventores ingleses de esta ciudad proponen un medio de hacer constar los perjuicios irrogados á los europeos, y el nombramiento de una comision encargada de fijar el importe de las indemnizaciones que habrán de pagarse.

Londres 4.—El *Times* de esta tarde dice que en su último manifiesto, Arábí pretende que el sultán ha destituido al khedive, y que va á mandar sus tropas para auxiliar á los egipcios.

El Haya 4 (noche).—El gobierno holandés no ha recibido hasta hoy ninguna invitacion oficial para que participe de la ocupacion colectiva del canal de Suez.

Alejandro 4 (tarde).—De un reconocimiento que se hizo ayer en los alrededores de Alejandro, resultó que Arábí carecia de fuerzas considerables por aquella parte.

Arábí dirigió á los ingleses una protesta contra la ocupacion de la ciudad de Suez.

Montevideo 4.—El gobierno de la república del Uruguay ha satisfecho por completo las reclamaciones de España.

Constantinopla 5.—El gobierno turco ha recibido aviso de que, á pesar de la protesta del Sr. de Lesseps, lord Seymour habia resuelto tomar todas las medidas necesarias para la proteccion del canal de Suez, conforme á la autorizacion que habia recibido del khedive.

## GACETILLA LOCAL.

## ¿HASTA CUÁNDO?

¿Hasta cuándo han de presenciarse los palmeanos lo que con motivo de la contribucion industrial están viendo? Esa autoridad puesta en jaque; ese orden sostenido por las bayonetas de la Guardia civil; esa educacion revolucionaria propinada al pueblo sensato de las Baleares en lecciones cotidianas; esa ley desobedecida *legalmente*; esa espoliacion del pacífico y honrado productor ordenada por la ley; esa administracion maniatada y escarneada con sus propias instrucciones y reglamentos; esa benemérita clase industrial vejada y oprimida con procedimientos calificados de informalidades, extralimitaciones y atropellos; todo esto es el triste resultado de ese largo, bochornoso y funesto conflicto que compromete la autoridad, mina el orden, inculca la revolucion, malquista la administracion pública y amenaza romper los necesarios vinculos entre los que mandan y los que obedecen negando á unos proteccion, á otros acatamiento, á todos paz, confianza y armonía; todo esto produce un rozamiento estridente que de día en día se agrava, se acentúa y se exaspera contrastando á los buenos, alentando á los malos y turbando y desasossegando á los más indiferentes.

Los que trafican con la política, cual esos pescadores á rio revuelto; los que hacen de la política una industria, cual esos *redentores* que de las cadenas de hierro que el pueblo arrastra saben fabricarse cadenas de oro que ellos ostentan sobre su pecho; los que se dedican á la magia de las metamorfosis políticas, cual esos alquimistas y prestidigitadores que del desorden hacen surgir el orden y del desprestigio de cosas y personas venerandas su propia improvisada importancia, su propio ficticio renombre: todos esos puede que se alegren y se regocijen con los espectáculos que la impericia ó la terquedad nos están dando.

Peró los que no conocen de la política sino sus yerros, los que no levantan sino sus cargas, los que no tienen puesto sino en la cruz de su calvario; todos esos hombres que no aman á los *rojos*, ni á los *negros*, ni á los *verdes*, sino que á todos los temen; que no se entusiasman por los que adelantan hoy, ni por los que explotarán mañana, que no esperan en la revolucion maasa, ni en la revolucion brava, ni en la revolucion oportuna; sino que sólo en Dios esperan, que trabajan, que producen, que gimen bajo la carga: todos esos ven con dolor, con verdadera repugnancia, unas escenas en que, á pesar suyo y contra los hábitos de toda su vida, quizá se vean forzados á tomar parte.

Nosotros no nos alarmamos por lo que pueda acontecer á los de arriba ó á los de abajo; á nosotros no nos interesa que ese gobierno sucumba ó que se salve; como no nos da cuidado el que lo reemplace el de más adelante ó el de más atras, porque tenemos bien entendido que todos los que de larga fecha vienen sucediéndose en España, son más ó ménos francamente revolucionarios; tenemos bien entendido que lo que esos caballeros discuten al rededor de la mesa del presupuesto es, en puridad, si se ha de destruir *más* ó si se ha de destruir *mejor*, si la revolucion ha de quedarse en instinto salvaje ó si ha de pasar á cálculo científico, si resulta más segura é indeleble la accion destructora del mal cuanto con más velocidad avanza ó cuanto con más sosiego estampa y grava su huella. A todos los partidos y partidas, aparentemente enemigos y sustancialmente conformes, que de esa capital cuestion surgen, miramos nosotros con la misma lástima y con la misma pesadumbre; puestos los ojos en Dios, en cuyas manos están las riendas de las naciones y que es, al fin, el único que sabe sacar bien del mal y que encamina las locuras y desvarios de los hombres á la razon y armonía de sus designios adorables.

Sin embargo; sobre esos poderes *instables*, y sobre esos hombres *inamovibles*, sobre esas distintas libreas de unos mismos lacayos que *turnan* y se *perpetúan* en el poder, sirviendo con igual abnegacion todas las causas y desenvolvimiento constantemente el mismo plan, ese plan revolucionario que en ellos es á la par idea fija é instinto ciego, sobre todas sus pasiones y miserias, hay algo que no son nombres, ni personas, ni sistemas; hay el principio de autoridad, la base del orden, la ley de la subordinacion, el deber de la obediencia, el derecho del amparo: en nombre de estos principios comprometidos nosotros nos alarmamos, y nos interesamos en lo que sucede, y tomamos la pluma para preguntar ¿hasta cuándo?

No sabemos, en verdad, si el sistema tributario adoptado por el Sr. Ministro de Hacienda es un paso provechoso ó desgraciado, si entraña un principio de justicia ó de arbitrariedad, si se funda en una teoría utópica ó en una realidad práctica, pero, sea en sí mismo lo que fuere, la manera de aplicarlo y desenvolverlo nos parece á todas luces desacertada.

Eso de trartornar la administracion toda de una sola plumada, eso de desechar de repente todas las bases en que está asentado de antiguo un edificio tan complejo como el de la Administracion del Estado, y crear con un simple *fiat* otro edificio, nuevo, desconocido, asombrando al mundo con ese portento improvisado, sin preparacion, sin ensayos, sin la coesion que sólo la experiencia y el tiempo prestan á las obras imperfectas de los hombres, podrá satisfacer á la vanidad de un reformista, pero no consolidará la reputacion de un hombre de estado; podrá halagar las pretensiones de las escuelas, pero no satisfará las necesidades de los pueblos; podrá, á primera vista, arrancar aplausos pero despues tendrán que resultar forzosamente en la práctica contradicciones fragantes, injusticias enormes, absurdos monstruosos. Ahora bien, cuando todo esto resulta, es prudente, es necesario, es inevitable, que, pasando sobre toda vanidad, sobre toda terquedad, sobre todo interes, las dificultades se zanjen y el conflicto se termine.

Si las reglas rudimentarias del buen sentido enseñan que no debieron plantearse esas tarifas sin la debida preparacion, sin miramientos y consideraciones exquisitas, sin la justa proporcion en los gravámenes, todo lo cual no es obra de un día, esas mismas reglas del sentido comun nos dictan tambien que cuando se reconoce prácticamente la falta, pierde más la autoridad por el camino del rigor, que no perdería el erario por el de conciliacion y de honrosa avenencia.

Si los industriales están conformes en pagar lo que antes satisfacian, si la mayor parte admiten las tarifas reformadas, si los que á pesar de ellas se queden excesivamente recargados, se avendrían dócilmente á cubrir un exceso que no pasase de tolerable y equitativo ¿qué dificultad sería se opona á un arreglo conciliador y aceptable?

¿No ha habido siempre en todas las leyes fabricadas por nuestros políticos, disposiciones ineptas, cuotas absurdas, gravámenes inverosímiles, paradojas ridículas y otros mil y mil accidentes que demuestran ser esas leyes obra de hombres y de hombres no muy perfectos? ¿Y los gremios, las juntas repartidoras, los jefes económicos, no lo han sabido repartir siempre, no ya faltando á la ley, sino cumplimentando la ley en su espíritu, toda vez que su letra, por imposible, resultaba injusta, é inválida?

¿Por qué ahora con un impuesto tan radicalmente reformado, con cuotas tan exageradamente crecidas, no ha de haber lugar á estudiar en concreto los casos más prominentes, á transigirlos en justicia y con recto criterio? ¿No tienen los señores Delegados más amplias, más elevadas y más decisivas facultades que los antiguos jefes económicos?

¿Por qué pues no se arregla? ¿por qué continúa el conflicto? ¿Hasta cuándo?

CLARENCO.

Los señores del Sindicato y contribuyentes encausados con motivo de la resistencia al pago de las cuotas industriales fueron llamados el sábado á prestar declaraciones ante el juez expresamente nombrado para asuntos de embargos.

Por la tarde á las seis ingresaron en la cárcel, acompañándolos, en el trayecto un séquito numeroso, pero pacífico, de amigos y de industriales.

Instalados en la cárcel, fueron recibiendo comisiones de todas las industrias y no pocos obsequios.

El concurso, entre el cual se veían personas de notoria significacion, los muebles que transformaron de improviso el aspecto de la estancia, y la espléndida cena con que se les obsequió, dieron á este acto una trascendencia que, si prueba la simpatía de la clase contribuyente en favor de los encamados, prueba tambien la falta de prevision con que se ha dictado una disposicion que no podía ménos de producir indirectamente el desprestigio de la autoridad que los encausa.

Ayer continuaron las visitas y los obsequios, y al medio día presentaron sus fianzas y se restituyeron á sus domicilios.

En el vapor correo de Valencia ha llegado el nuevo Sr. Gobernador.

Dificiles son las circunstancias en que el Sr. Laroza se encarga del Gobierno de esta provincia; al darle la bienvenida, le deseamos acierto y felicidad y, en lo que pueda valer, le ofrecemos nuestra humilde publicacion.

En la cuestion de efectos que se acaba de verificar en esta ciudad para atender á la mejor asistencia de los enfermos del Santo Hospital, se han recogido 52 hilogramos de hilas y 194 de trapos.

Este satisfactorio resultado constituye el más elocuente testimonio de la caridad cristiana y humanitarias sentimientos que animan á las generosas personas que se han apresurado á entregar sus donativos.

Los elogios son excusados. Dios recompensará con prodigalidad los sacrificios que con tanto des-

prendimiento en su nombre han hecho estas almas caritativas.

En el vapor-correo de Valencia de hoy ha venido nuestro distinguido paisano D. Juan Gelabert y Gordiola, catedrático y Secretario de la Universidad de Madrid. Dámosle la bienvenida y felicitámosle también por el universal aplauso que de los doctos han merecido y merecen sus trabajos para introducir en España la difícil pero riquísima lengua Sánscrita.

Ayer por la mañana un hombre de edad avanzada que subía un cántaro de agua por la escalera de la casa del Sr. Oltra, resbaló yendo á parar en medio de la calle, y fué tan fatal la caída, que quedó sin sentidos, manando abundancia de sangre de las heridas que resultó tener en la cabeza.

Fué recogido por el padre y hermano políticos del Sr. Oltra y por otras personas, entre ellas don Joaquín Fábregas, que fué el que más se distinguió prestando auxilio á aquel infeliz. El médico señor Trias, que pasaba por allí, viendo el grave estado del pobre hombre, dispuso que inmediatamente se le administrase la Extremaunción.

Durante largo tiempo los municipales y los de órden público brillaron por su ausencia, en cambio los vecinos y transeúntes prestaron toda clase de auxilios.

El médico D. Alejandro Ferrer hizo la primera cura á aquel pobre hombre; poco despues se presentaron al fin un inspector, algunos agentes de policía y un municipal, éste custodiando una camilla, en la que el herido fué trasladado al Hospital.

Segun manifestó el Sr. Ferrer creía que el herido no tendría novedad.

Ayer á la hora de itinerario, zarpó para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaime I*, con la correspondencia de ambos puntos, 15 pasajeros y efectos del país.

Hoy á las cinco de la mañana, procedente de Valencia, ha fundeado en nuestro puerto el vapor-correo *Lulio*. Ha sido portador de la bajija, 29 pasajeros y mercancías.

Nuestro apreciable amigo D. Tomás Forteza ha regresado hoy de su viaje á Valencia.

Con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas las expresivas líneas que con motivo de su partida le dedica *Las Provincias*:

En el vapor-correo saldrá hoy para Palma el distinguido poeta mallorquin D. Tomás Forteza, mantenedor que ha sido en los Juegos Florales celebrados por Lo Rat-Penat.

Nuestro amigo nos manifiesta que lleva muy grata impresion de los obsequios y distinciones de que ha sido objeto en Valencia, especialmente de los socios de Lo Rat Penat, á quienes, por nuestro conducto, saluda con toda la efusion de su alma.

En nombre de todos ellos y en el nuestro, devolvemos al Sr. Forteza esas simpatías, rogándole sea fiel intérprete de los sentimientos que á los escritores valencianos les animan, respecto á sus hermanos de las pintorescas islas de Mallorca, sirviendo su corta estancia en Valencia para estrechar las relaciones de compañerismo entre ambas provincias.

Sea bien venido el Sr. Forteza entre sus amigos y compatriotas.

Se halla vacante la Agencia de Contribuciones del partido de Ibiza.

El abogado fiscal de la Audiencia de Valencia D. Juan Rascon de la Lama, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Palma.

El vapor *Palma* emprenderá un viaje para Argel el día 16 de los corrientes á las seis de la tarde. El pasaje será á precios módicos.

En los periódicos recibidos por el correo de hoy encontramos la siguiente noticia:

Mil contribuyentes de Barcelona han satisfecho las cuotas desde que el Bancó de España dió de plazo hasta el día 7, condonando los recargos. Es probable que se estiende dicho plazo tres días más.

El *Diario de Palma* decía el sábado lo que sigue:

A la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada ayer noche, asistieron trece Concejales. Uno de estos preguntó si el Sr. Escafi pertenecía ó no á la Corporación, á lo cual el Sr. Sorá, alcalde accidental, contestó afirmativamente. A pesar pues de la incompatibilidad manifestada, aquel señor continua perteneciendo ilegalmente á la Corporación.

De *El Balear*:

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento haciéndose cargo de un suelto que publicó *El Demócrata* el día primero del actual y reprodujeron otros periódicos, ase-

gurando que el Sr. Escafi habia presentado la dimision del cargo de concejal, el Sr. Ribot preguntó á la Alcaldía si era cierta la noticia. El Sr. Alcalde accidental contestó que no se habia presentado en Secretaria tal dimision ni tenia noticia de ella.

¡Dimitir el Sr. Escafi! ¡Si no podia ser! ¿No lo anunciamos acaso nosotros? ¿Qué hubiese sido de Palma sin tal representante?

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 11 m.

(Recibido el 6 á las 11'31 m.)

La *Gaceta* publica el Real Decreto nombrando á D. Ramon La-Roca Gobernador civil de las Baleares.

El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado el proyecto estableciendo el jurado.

La república Argentina ha aprobado el tratado de estradicion con España.

Hay entablado un serio combate, con las fuerzas de Arabí y los ingleses, cerca de Ramleh; ignórase el resultado.

Madrid 6 á las 12'30 t.

(Recibido el 6 á las 2'20 t.)

Los ingleses derrotaron á Arabí en las cercanías de Ramleh, causándole bastantes pérdidas y cogiéndole algunos prisioneros. Nada nuevo en Paris.

#### ULTIMAS COTIZACIONES.

Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	55'90
Banco de España.	398'00
Palma 3p interior contado.	28'05
Barcelona 3 p interior contado.	28'01
Coloniales.	98'50
Nortes.	124'00
Empréstito de Cuba.	99'70
Alicantes.	106'50

Palma 7 de Agosto de 1882.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Marsella en 7 días polacra goleta Julia, de 118 ton., pat. Gabriel Riera, con 8 mar., trigo y efectos.  
De Niza en 8 días bergantin goleta Mogador de 79 ton., pat. Bartolomé Roca, con 6 mar., 1 pas. y pipas vacías.  
De Tarragona en 4 días laud San Agustín, de 13 ton., pat. José Tiller, con 3 mar., avellanas y efectos.

Día 6.

De Marsella en 5 días jabeque Belisario, de 66 ton., patron Antonio Alemany, con 7 mar. y efectos.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garranón, con 4 mar. y algarrobas.  
Para Barcelona pallebot Paulita, de 55 ton., pat. Francisco Alemany, con 5 mar., algarrobas y efectos.  
Para Cete bateo frances Esperanza, de 48 ton., capitán Alfredo Taurán, 5 mar. y vino.  
Para Cete pallebot San Antonio, de 71 ton., pat. Rafael Bennazar, con 6 mar., algarrobas y efectos.  
Para Barcelona pallebot San José, de 53 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 6 mar., algarrobas y efectos.  
Para Cadiz balandra Carmen, de 45 ton., pat. Gabriel Flexas, con 6 mar. y algarrobas.  
Para Valencia laud San José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar. y jarcia.  
Para Ibiza laud Virgen del Carmen, de 12 ton., patron Bartolomé Pascual, con 5 mar. y efectos.

##### CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria y los Sres. socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente. Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora ántes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 2 Agosto de 1882.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, José de Cáceres.

##### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones del partido de Manacor.

Vacante la Recaudacion de Contribuciones é Impuestos del pueblo de Felanitx, que compone la 2.ª agrupacion de este partido, se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran solicitarla debiendo sujetarse á las condiciones establecidas por la Superioridad, y que estarán de manifiesto en la Agencia de mi cargo.

Manacor 3 Agosto 1882.—El Agente, Dionisio Vidal.

##### BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Los señores tenedores de acciones de este Banco, que no hayan llevado á efecto el canje de los resguardos provisionales por los títulos definitivos se servirán presentarse en estas oficinas con objeto de verificarlo.

Palma 27 Julio 1882.—Por el Banco Agrícola y Comercial, su Gerente: Gerónimo Rius.

##### SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad, el Consejo de administracion ha acordado avisar á los Sres. accionistas que se hallan en descubierto, que desde el lunes 10 del corriente tendrán que abonar los morosos el 7 por 100 del importe que deben satisfacer por el espresado segundo dividendo.

Palma 3 Julio de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

#### HELSE Ó SAL DE SALUD

DE HEYMAN BLOCH Y C.ª

es un remedio exquisito, único en su clase, excelente por la pureza de las sustancias empleadas en su fabricacion y superior contra catarros del estómago y del intestino, como también contra toda indisposicion que resulta de desarreglos de la digestion. Este medicamento lo han recomendado en sus autógrafos, al público en general y al mundo doliente en especial, autoridades en la Medicina, entre ellas el médico de cabecera del rey de Suecia y Noruega y el Dr. Marcus, conocido consejero de sanidad, del Establecimiento Balneológico en la isla de Sylt y varias otras celebridades.

Se encuenra de venta en la perfumeria de Francisco Canals, Brosa 10, al precio de 8 rs. paquete.

Prospectos é instrucciones gratis.

#### GUÍA DE TIERRA SANTA

Relato de la Peregrinación General Española á los Santos Lugares en Octubre de 1881, por D. Manuel Polo y Peyrolón.

Se halla de venta al precio de 10 reales en las Librerías de Propaganda Católica y Guasp y tienda de D. Gabriel Rotger, Cort.

Los señores suscriptores al *Áncora* podrán adquirir dicha obra en esta Administracion por nueve reales.

#### GRAN NOVEDAD

En el Almacén de música del Sr. Perelló se acaba de recibir la celebre Polka y Marcha fúnebre del *Perro Peco* y los célebres walses de la zarzuela *La Tempestad*, de Chapi.

LICOR BREA.

MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garanta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallábase en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor, con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.



D. JAIME GUASP Y MÁS.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermano, tíos, tías, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes ocho del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de las religiosas teresas.

No se invita particularmente.